



ACTA DE POSESIÓN No. 030

En la fecha de esta Acta, la **Secretaria General del SENA, Doctora Lyda Zamira González López**, posesionó al señor **Diego Armando Cristancho Cristancho**, portador(a) de la cédula de ciudadanía No. **9.395.729**, en el cargo de **Subdirector de Centro G02 del Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica de la Regional Distrito Capital**, para el cual fue encargado mediante la Resolución No. 1-00070 del 24 ENE 2023 proferida por este Despacho.

El (la) Posesionado(a) jura respetar, cumplir, hacer cumplir y defender la Constitución, las Leyes, los Reglamentos de la Entidad y desempeñar con eficiencia los deberes y responsabilidades del cargo en el que se posesiona, y manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso (a) en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento, ni con su designación infringir el artículo 126 de la Constitución Política.

De conformidad con el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 "*Único Reglamentario del Sector de la Función Pública*" (en la parte modificada y adicionada por el Decreto 648 de 2017), el (la) Posesionado (a) declara bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes a la fecha de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia, en las condiciones que señala el mencionado artículo.

Para constancia se firma en la ciudad Bogotá D.C., el **24 de enero de 2023**


Firma del Posesionado (a)


Firmado digitalmente por
LYDA ZAMIRA GONZALEZ
LÓPEZ
Fecha: 2023.01.20
15:28:31 -05'00'
Firma de la Secretaria General

Proyecto: Natalia Peraza Moreno – Coordinadora Grupo de Relaciones Laborales 



Certificado No
SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Dirección Calle 57 No. 8-69, Bogotá D.C., - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GTH-F-181 V01



Certificado No
CO-SC-CER339681